

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6251** ESTACIÓN INVERNAL VALLE DE ASTÚN, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, P.º de la Independencia, 19, de Zaragoza, el próximo día 17 de noviembre de 2021, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 18 de noviembre, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese necesario. La Junta Extraordinaria se celebrará a continuación de la Ordinaria.

Las Juntas, tanto en primera como, en su caso, en segunda convocatoria, se celebrarán con arreglo al siguiente.

## Orden del día

## JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, referidos al ejercicio cerrado a 31 de mayo de 2021.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de mayo de 2021.

Tercero.- Lectura y aprobación del acta.

## Orden del día

## JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Retribución del Consejo.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la creación de la página web corporativa de la Sociedad.

Tercero.- Modificación de los artículos 14, 17 y 23 de los Estatutos sociales, sobre Junta General y Consejo de Administración a fin de permitir la celebración y asistencia telemáticas y la convocatoria en la página web corporativa.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Todos los socios tendrán derecho a asistir a la Junta General, en el domicilio social, conforme a los arts. 179 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital. No obstante, ante la situación causada con ocasión del COVID-19, y con arreglo al art. 3 del RDL 34/2020, excepcionalmente los socios que lo deseen podrán asistir y votar de forma telemática conforme al régimen establecido por los arts. 182 y 189 de la Ley de Sociedades de Capital. Para ello se posibilita la asistencia a la Junta por Videoconferencia a través de la plataforma informática MICROSOFT TEAMS. El socio que desee asistir telemáticamente deberá remitir su solicitud por correo electrónico a [eivasa@astun.com](mailto:eivasa@astun.com), para confirmar la asistencia, junto con su documentación identificativa antes de las 13:00 horas del día 15 de noviembre. Una vez comprobada la identidad y/o representación del socio, se remitirá un enlace para acceder por Teams a la Junta General.

En caso de que la Junta no pudiera celebrarse el día 17 de noviembre en primera convocatoria por falta de quórum, aquellos accionistas o representantes que se hubieran conectado en primera convocatoria deberán hacerlo nuevamente el día 18 de noviembre, en segunda convocatoria, en el mismo plazo horario, para poder constar como asistentes a la Junta General.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, o bien obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma.

Zaragoza, 10 de septiembre de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Santacruz Guajardo.

ID: A210050630-1